

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 29 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de diversos actos administrativos de los expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| NIF/NIE/CIF DEL INTERESADO/A | ACTO NOTIFICADO   | EXPEDIENTE         |
|------------------------------|-------------------|--------------------|
| Y0493340G                    | Acuerdo de Inicio | MA/0118/20/GC/ENP  |
| 04225740L                    | Acuerdo de Inicio | MA/0218//20/GC/ENP |
| Y2849090W                    | Acuerdo de Inicio | MA/0225/20/GC/ENP  |
| B92279280                    | Acuerdo de Inicio | MA/304/20/RES      |
| 26835831Y                    | Acuerdo de Inicio | MA/310/20/AGMA/ENP |
| 77473756G                    | Acuerdo de Inicio | MA/407/20/GC/ENP   |
| X2718807T                    | Acuerdo de Inicio | MA/0539/20/GC/ENP  |
| 25317215B                    | Acuerdo de Inicio | MA/541/20/GC/ENP   |
| 12390330T                    | Acuerdo de Inicio | MA/542/20/GC/ENP   |
| 26839682Q                    | Acuerdo de Inicio | MA/665/20/PA/FOR   |
| 17450122E                    | Acuerdo de Inicio | MA/682/20/PA/FOR   |
| 33365170J                    | Acuerdo de Inicio | MA/726/20/PA/FOR   |

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, en Avda. de la Aurora, 47, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 29 de septiembre de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00178457